



# MARITIMA DE COMERCIO S.A.



Manta, 20 de enero del 2006

Señor Ingeniero  
**JORGE MANUEL COSTAIN CHANG**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **MARÍTIMA DE COMERCIO S.A. MARDCOMSA**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien re-elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la misma para un período estatutario de CINCO AÑOS en sus funciones, período contado a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole ejercer los deberes y atribuciones que establece la Ley, de conformidad con los Estatutos Sociales, a cuyo efecto el presente le servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía **MARÍTIMA DE COMERCIO S.A. MARDCOMSA**, están contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Manta, Sr. Abogado Raúl González Melgar, el 25 de septiembre de 1996; debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de octubre del mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,

Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo  
**Secretario ad-hoc de la Junta**

A Mr. J.M.C.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 56 "B"

Repertorio No. 225

Manta Enero 20 del 2006

Abgdo. Raúl Alarcón Cevallos  
Instituto Mercantil  
Cantón Manta

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut-Supra.

**Ing. Jorge Manuel Costain Chang**

C.I. # 120219121-7

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección domicilio: Cdla Puerto Sol .Maz. I Villa 19 .Km. 2.2/1 Vía Manta-  
Montecristi

